



N.º 404.741



tud interpuesta por D. Simón López Ostia y Sánchez,  
 se acordó por la corporación admitida como veci-  
 no de esta villa, que lo era de la ciudad de Garrovilla,  
 y que se le librasse certificación de este particular.  
 Y no habiendo otros asuntos pendientes de  
 que tratar, se levantó esta sesión que firmaron de  
 sus Señorías los que saben, poniendo los que  
 no la señal de la cruz asegurada de sus nombres,  
 que se escribieran, de que yo el Secretario certifico.

López

Martín

Aguilera

López Rodríguez

Marguer

Guiza + Rodríguez

López Delgado +

Aguilera

Martín Sánchez  
González  
Luis

Sesión ord.<sup>a</sup> del 20 de Febrero } en la expresada villa, a

